



### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Primero.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha **2 de abril de 2014**.

#### **Ruegos y Preguntas.**

*Alcorcón, a 27 de mayo de 2014; LA CONCEJAL – PRESIDENTE. ( Firma ilegible). Fdo.:Marta González Díaz".*

La Sra. Vélez Hijas indica que no está presente porque esta fuera de Madrid la Presidente, D<sup>a</sup>. Marta González Díaz, siendo ella quien la sustituya en la Presidencia de esta sesión plenaria. La Presidente sustituta pregunta al Secretario Delegado si existe quórum, y siendo la respuesta afirmativa se procede al estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día.

El Sr. Siles Tello indica que como cuestión previa al inicio del estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día, le gustaría saber por qué razón no se ha convocado el Consejo de Participación Ciudadana del mes pasado de nuevo, ya que se suspendió por falta de quórum. Entiende que se debería haber vuelto a convocar para tratar los puntos y temas que no pudieron verse. Solicita informe del Secretario por escrito.

El Secretario Delegado informa que según el Art. 13.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, el quórum mínimo de 1/3 de miembros debe mantenerse en todo momento, no solo al inicio de la sesión. Asimismo el Art. 82.4 del Reglamento Orgánico Municipal indica que: "Tendrán plena validez los acuerdos plenarios adoptados antes de sobrevenir la falta de quórum, posponiéndose el debate y votación de los restantes puntos del orden del día a la siguiente sesión". Por lo tanto no es obligatorio que se hubiese convocado una nueva sesión para tratar los temas pendientes una vez que sobrevino la falta de quórum. En cualquier caso, se solicita informe del Secretario General del Pleno por si su interpretación fuese distinta. No obstante, la decisión fue adoptada por la Presidenta de esta Junta de Distrito nº2-Norte y el Secretario General del Pleno.

**Punto Primero.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha **2 de abril de 2014**.

La Presidente pregunta a los presentes si hay alguna modificación o rectificación que realizar al Acta de fecha 2 de abril de 2014, y siendo la respuesta negativa procede a su votación, siendo aprobada por la **UNANIMIDAD** de los presentes.

*Por lo que queda aprobada el Acta de fecha 2 de abril de 2014.*

El Secretario Delegado informa que por parte del Grupo Upyd se han tramitado varias proposiciones por la vía de urgencia. Llevan en el expediente 48 horas a disposición del estudio de los vocales. Según el Art. 25.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito: “ ...podrán presentarse iniciativas hasta antes del comienzo de la sesión. Para entrar a debatirlas se procederá a votar sobre su carácter urgente. De no ser consideradas urgentes se someterán al Consejo Pleno siguiente por el trámite ordinario”.

**Proposición nº1.- Proposición que presenta Unión Progreso y Democracia ( Upyd) sobre la adecuación de los pasos elevados reductores de velocidad ( badenes) y bandas transversales en las calles del Distrito.**

La Presidente somete a votación la urgencia de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 3** ( D. Cesar Román Cortés, D. Francisco Siles Tello y D. Jose Luís Berrón Velasco)

**VOTOS EN CONTRA: 6** (D<sup>a</sup>. Pilar Vélez Hijas, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D.Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D.Kayambat Thisthi N'dova y D.Federico Rodríguez Fernández).

*Por lo que queda rechazada la urgencia de la proposición y será estudiada en el próximo Consejo de Participación Ciudadano de septiembre.*

**Proposición nº2.- Proposición que presenta Unión Progreso y Democracia ( Upyd) sobre la adecuación de las necesidades educativas del horario de las bibliotecas municipales.**

La Presidente somete a votación la urgencia de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 3** ( D. Cesar Román Cortés, D. Francisco Siles Tello y D. Jose Luís Berrón Velasco)

**VOTOS EN CONTRA: 6** (D<sup>a</sup>. Pilar Vélez Hijas, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D.Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D.Kayambat Thisthi N'dova y D.Federico Rodríguez Fernández).

*Por lo que queda rechazada la urgencia de la proposición y será estudiada en el próximo Consejo de Participación Ciudadano de septiembre.*

**Proposición n°3.- Proposición que presenta Unión Progreso y Democracia ( Upyd) sobre uso del casco en bicicleta en menores de 16 años y del carril bici de la ciudad.**

La Presidente somete a votación la urgencia de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 3** ( D. Cesar Román Cortés, D. Francisco Siles Tello y D. Jose Luís Berrón Velasco)

**VOTOS EN CONTRA: 6** (D<sup>a</sup>. Pilar Vélez Hijas, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D.Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D.Kayambat Thisthi N'dova y D.Federico Rodríguez Fernández).

*Por lo que queda rechazada la urgencia de la proposición y será estudiada en el próximo Consejo de Participación Ciudadano de septiembre.*

**Proposición n°4.- Proposición que presenta Unión Progreso y Democracia ( Upyd) sobre Pobreza y malnutrición infantil en el Distrito.**

La Presidente somete a votación la urgencia de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 3** ( D. Cesar Román Cortés, D. Francisco Siles Tello y D. Jose Luís Berrón Velasco)

**VOTOS EN CONTRA: 6** (D<sup>a</sup>. Pilar Vélez Hijas, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D.Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D.Kayambat Thisthi N'dova y D.Federico Rodríguez Fernández).

*Por lo que queda rechazada la urgencia de la proposición y será estudiada en el próximo Consejo de Participación Ciudadano de septiembre.*

**Proposición n°5.- Proposición que presenta Unión Progreso y Democracia ( Upyd) sobre elaboración de un mapa de accesibilidad.**

La Presidente somete a votación la urgencia de la proposición, obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 3** ( D. Cesar Román Cortés, D. Francisco Siles Tello y D. Jose Luís Berrón Velasco)

**VOTOS EN CONTRA: 6** (D<sup>a</sup>. Pilar Vélez Hijas, D. Jose Manuel Alonso de Dios, D.Mario García Iglesias, D. David González Díaz, D.Kayambat Thisthi N'dova y D.Federico Rodríguez Fernández).

*Por lo que queda rechazada la urgencia de la proposición y será estudiada en el próximo Consejo de Participación Ciudadano de septiembre.*

El Sr. Siles Tello indica que estas propuestas han sido votadas en las otras 2 Juntas de Distrito; no entiende porque en esta no pueden ser estudiadas y votadas.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

- El Sr. Román Cortés reitera el ruego de que se realice un caminito en el césped que hay entre la calles Islas Cíes y la Avenida de la Libertad, ya que la gente pasa por en medio del mismo para no dar la vuelta. Sería más fácil facilitarle a la gente este paso, abriendo las rejas y construyendo un paso. Se envía nota de régimen interior a Conservación y Mantenimiento.
- El Sr. Cascajares Arribas presenta 10 propuesta aprobadas en Pleno que no han tenido contestación por parte de Ayuntamiento de Alcorcón. Las presenta de nuevo para que se proceda a su reiteración. El Secretario Delegado informa que serán reiteradas de nuevo este mes de junio aquellas que no hayan sido contestadas. Se recoge en el expediente como Anexo el documento aportado por el Sr. Cascajares Arribas.
- El Sr. Cascajares Arribas ruega que comparezca el Sr. Alcalde de Alcorcón para explicar:
  - A) la composición y finalidad el comité de estrategia y de la comisión de Patrimonio Artístico y Estético, cuyas funciones estaban asignadas reglamentariamente a las Juntas de Distrito.
  - B) El escaso interés demostrado, hasta el momento, por potenciar la participación ciudadana, a través de las Juntas Municipales de Distrito.

Consta en el expediente como Anexo nº1. Se envía nota de régimen interior a Alcaldía.

- El Sr. Cascajares Arribas presenta un escrito dirigido al Equipo de Gobierno municipal y que será tramitado como nota de régimen interior a Alcaldía. Consta en el expediente como Anexo nº2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:15 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que afirma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado DOY FE.

LA PRESIDENTE SUSTITUTA

( Firma Ilegible)

Fdo.: D<sup>a</sup>. Pilar Vélez Hijas

EL SECRETARIO-DELEGADO

( Firma Ilegible)

Fdo.: D. Fernando García Martín